



‘Digitalización Sostenible’ recogió 5.000 equipos informáticos para reducir la brecha digital en 2021 y lanza su segunda edición

La primera edición de la campaña ‘[Digitalización Sostenible](#)’ permitió recoger 5.000 equipos informáticos en 2021, gracias a las donaciones solidarias de más de 60 empresas y autónomos de toda España. De este total, 2.594 dispositivos se han reacondicionado y distribuido entre centros educativos, residencias de personas mayores sin ánimo de lucro, entidades que atienden a personas en riesgo de exclusión, y otras personas y colectivos que los necesiten.

Los dispositivos reacondicionados se están distribuyendo gracias a la colaboración de la Fundación SEUR a través de 40 ONG colaboradoras habituales de la Fundación CEOE, impulsora de la campaña junto a los principales sistemas colectivos de residuos electrónicos, incluidos Ecoasimelec y Ecofimática, administrados por Recyclia.



Representantes de las ONGs y empresas participantes en el proyecto de ‘Digitalización Sostenible’

Recyclia participa en el simposio sobre **nuevos desarrollos para una economía circular** de la Universidad Carlos III

El pasado 24 de febrero, el consejero delegado de Recyclia, José Pérez, impartió una ponencia sobre el caso de éxito de la entidad en materia de gestión de residuos, en el simposio "CIRMAT: Nuevos desarrollos para una economía circular" de la Universidad de Carlos III de Madrid. Además, Recyclia estuvo presente, con algunos de los contenedores de sus fundaciones ambientales, en este foro mediante su participación en una exposición sobre la materia.

Uno de los contenedores con más protagonismo fue el contenedor inteligente desarrollado por Recyclia e Indumetal, en el marco del proyecto internacional Circ4Life, con el que se invitó a los alumnos a depositar sus dispositivos electrónicos en desuso. Como recompensa, todos los participantes entraron en el sorteo de una maleta y una mochila de la fundación Ecopilas.



+INFORMACIÓN

Puesta de largo del Extremadura-Ecopilas para la temporada 2022



La antigua biblioteca del convento de Santo Domingo, hoy Parador Nacional de Plasencia, acogió la puesta de largo oficial del equipo profesional de *mountain bike* Extremadura-Ecopilas, patrocinado por la fundación medioambiental Ecopilas desde hace siete temporadas. El presidente de Ecopilas, José Pérez, señaló que *"desde que llegamos a este club y a lo largo de este tiempo no sólo hemos encontrado a un grupo extraordinario de deportistas, sino de excelentes personas que están transmitiendo una serie de valores muy importantes a las jóvenes generaciones"*.

+INFORMACIÓN

Las escuelas de vela ganadoras del "Ponte las Pilas y Recicla" reciben sus premios.



El Club do Mar Cariño repitió victoria por tercer año consecutivo en el Concurso, "Ponte las Pilas y Recicla", organizado por las Fundaciones Ecomar y Ecopilas, durante el pasado verano.

El segundo premio recayó en la Escuela Municipal de Vela Theresa Zabell de Rota (Cádiz) con 339 kilos, cifra con la que ha superado ampliamente los 50 kilos que recogió en 2020 y por último, el club Actividades Náuticas de Tenerife, se hizo con el tercer puesto, con 176 kg de pilas.

El primero de los clubs, ya veterano en hacerse con la competición recibió a finales del año el material deportivo, -chalecos y velas- que lo acreditan como campeón y los responsables de la Escuela municipal que lleva el nombre de la presidenta de Ecomar lo hicieron posteriormente, así como el Club Actividades Náuticas de Tenerife.

En este caso, la entrega de los 25 chalecos salvavidas para la práctica de los deportes náuticos de los niños, coincidió con una actividad de limpieza de playas, por parte de Ecomar, en la que se recogieron más de 78 k de residuos de Playa de San Juan, en Guía de Isora.

José Pérez, presidente de Ecopilas, Gonzalo Torralbo, secretario general y Theresa Zabell, presidenta de Ecomar entregaron después el tercer premio del concurso medioambiental de ambas fundaciones a la escuela de vela, en un simpático encuentro con los más pequeños voluntarios.

Gracias a la campaña "Ponte las Pilas y Recicla", las fundaciones de Ecopilas y Ecomar han logrado reciclar 9,6 toneladas de pilas domésticas desde 2015, permitiendo recuperar la mayor cantidad de materiales reutilizables.

+INFORMACIÓN

‘Recicla tus pilas Andalucía’ lanza una campaña de influencers entre jóvenes universitarios



“¿Alguna vez te has parado a pensar qué hacer con esas pilas usadas que tienes por casa? No las dejes olvidadas en un cajón. ¡Y ni se te ocurra tirarlas a la basura!”. Este es uno de los mensajes que reconocidos *influencers* juveniles trasladarán a sus más de 300.000 seguidores, como parte de la campaña ‘Recicla tus Pilas Andalucía’. Impulsada por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Sostenible, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y los principales sistemas colectivos de gestión de pilas de nuestro país, incluido Ecopilas, esta campaña de concienciación está dirigida a jóvenes universitarios y arrancó el pasado mes de febrero.

+INFORMACIÓN



El Apilo XII despegua de nuevo en Cataluña con la colaboración de Ecopilas

Con el inicio del año, Cataluña ha retomado la campaña escolar de recogida de pilas “Apilo XII”, en la que participa la fundación Ecopilas desde su primera edición. Esta edición, la Agencia Catalana de Residuos ha convocado a más de 5.600 centros educativos y entes locales que podrán participar en el concurso de recogida de pilas y aspirar a conseguir uno de los siete premios para la adquisición de material escolar y deportivo, así como actividades educativas para el centro ganador. En esta edición, se repartirán un total de 9.000 euros. En concreto, se entregarán premios al primer, segundo y tercer puesto de 1.500, 1.000 y 500 euros, respectivamente, para los tres centros que más pilas recojan a escala autonómica. A éstos se suma un premio de 1.500 euros por provincia (Barcelona, Tarragona, Lleida y Girona) al centro que más pilas recoja en cada una de ellas.

+INFORMACIÓN

Información sobre el régimen jurídico aplicable a la RAP de envases comerciales e industriales

La nueva Directiva de envases y residuos de envases ([Directiva 2018/852/UE, de 30.05](#)) ha modificado el art. 7.2 de la Directiva 94/62/CE. La transposición de esta nueva Directiva se llevará a cabo a través del Proyecto de Real Decreto de Envases y Residuos de Envases que, previsiblemente, se producirá a finales del primer semestre de 2022.

La medida modificada implica la obligación de exigir también a los envases comerciales e industriales unas obligaciones similares a las que en estos momentos se están exigiendo para los envases domésticos. A este respecto, la principal obligación que tendrán los envasadores responsables de la primera puesta en el mercado de envases industriales o comerciales es la de tener que constituir un sistema de Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP).

Siendo previsible que se opte por la constitución de un sistema colectivo (SCRAP), los envasadores tendrán que constituir una nueva entidad (con personalidad jurídica propia y carente de ánimo lucrativo), que será la

encargada de realizar todas las actuaciones previas para la constitución del SCRAP. Una vez constituido el SCRAP, debe asumir las siguientes obligaciones, en nombre de los envasadores adheridos: cumplir los objetivos de reciclado y de recogida separada y elaborar planes empresariales de prevención (PEP).

En consecuencia, Recyclia está trabajando ya en ofrecer una solución para aquellas empresas adheridas que siendo productores de AEE o pilas también sean considerados “envasadores” a los efectos de esta próxima normativa. Confiamos en breve, cuando culminen los estudios y trabajos que estamos realizando, informar con más detalle de esta materia.

+INFORMACIÓN



Recibe este correo electrónico informativo porque lo solicitó expresamente o porque RECYCLIA cuenta con interés legítimo para ello al existir una relación institucional con el destinatario. En cumplimiento de la normativa de protección de datos RGPD, le recordamos que sus datos personales forman parte de los ficheros de RECYCLIA en la dirección abajo especificada y son tratados con la finalidad de mantenimiento de la relación adquirida con usted así como el envío de información sobre actividades de las mismas. Usted tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y olvido de sus datos dirigiéndose por escrito al Departamento de Asuntos Legales en la dirección anteriormente indicada. La base de datos para realizar este envío está alojada en sistemas cloud ubicados en Estados Unidos, pero siempre con proveedores adheridos al Escudo de Privacidad, lo que garantiza unas condiciones de seguridad similares a las adoptadas en el Espacio Económico Europeo. Puede leer más aquí sobre la [Política de Privacidad](#) de Recyclia. Si no desea recibir este boletín u otra información le rogamos nos lo comunique. Usted también puede [actualizar sus preferencias](#) o [darse de baja](#) de este boletín.

Copyright © 2022 Recyclia, Todos los derechos reservados.